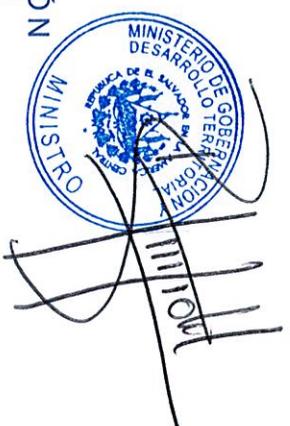


**MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO TERRITORIAL**

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2014-2019**



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO TERRITORIAL

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

INTRODUCCION	3
EVOLUCION DEL MINISTERIO DE GOBERNACION Y DESARROLLO TERRITORIAL	5
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	12
METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2014-2019	13
ANALISIS FODA DEL MINISTERIO DE GOBERNACION Y DESARROLLO TERRITORIAL	15
FORTALEZAS	
DEBILIDADES	
OPORTUNIDADES	
AMENAZAS	
PENSAMIENTO ESTRATEGICO	18
MISION INSTITUCIONAL	
VISION INSTITUCIONAL	
VALORES INSTITUCIONALES	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	19
POLITICAS PRINCIPALES DE LA INSTITUCION EN EL QUINQUENIO 2014-2019	19
PRINCIPALES LEGADOS QUE LA INSTITUCION ESPERA DEJARLE AL PAIS EN EL QUINQUENIO	21
MATRIZ MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2014-2019	22



EVOLUCION DEL MINISTERIO DE GOBERNACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

El Ministerio de Gobernación en su evolución histórica ha presentado diferentes cambios desde el nombre hasta en sus atribuciones, así por ejemplo el 1 de octubre del año de 1915, el Presidente Constitucional de la República, Don Carlos Meléndez, en Concejo de Ministros, decretó el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo, estableciéndose 10 ministerios, en aquel entonces nominadas y conocidas como Secretarías de Estado: Relaciones Exteriores; Gobernación; Hacienda y Crédito Público; Guerra; Instrucción Pública; Justicia; Fomento; Agricultura; Beneficencia y Marina. La Secretaría de Gobernación, respondía a lo que ya antes había sido el Ministerio del Interior, en 1897, según la Ley de Presupuesto.

A la Secretaría de Gobernación fueron adscritos también Defensa Nacional y Seguridad Pública, el cual correspondía en aquel momento las relaciones del Poder Ejecutivo con los Municipios, dentro de las 18 atribuciones que le establecieron bajo ese mismo marco.

En el mismo orden mediante el Decreto No 41, de fecha 5 de mayo de 1976, se crea un nuevo Reglamento Interior del Poder Ejecutivo, el cual contempla la creación de 3 Ministerios nuevos entre ellos el Ministerio de la Presidencia, Justicia y el de Planificación y Coordinación del Desarrollo y Social, haciendo un total de 13 Ministerios o Secretarías de Estado, manteniendo entre ellos el de Gobernación pero como Ministerio del Interior, al que le asignaron 11 atribuciones:

1. *Organización Política y administrativa;*
2. *Administración de la Imprenta Nacional y Diario Oficial, Publicaciones de Carácter Oficial;*
3. *Expropiación por causas de utilidad pública;*
4. *Aprobación de estatutos y reconocimiento de personas jurídicas, de conformidad con los artículos 543 y 558 del Código Civil, cuando por este Reglamento o leyes especiales no se confiera esta atribución a otra autoridad;*
5. *Asuntos contencioso-administrativos, que de acuerdo a la ley sean de su competencia;*
6. *Migración. Naturalización de extranjeros, reconocimiento de la nacionalidad salvadoreña por nacimiento y recuperación de esta calidad;*

7. *Licencias a salvadoreños para aceptar empleos o cargos públicos que no corresponde conceder a la Asamblea Legislativa de conformidad al No 30 del Art. 47 de la Constitución Política;*
8. *Servicios de correos y telecomunicaciones, control de radiodifusoras y estaciones de televisión;*
9. *Moralidad Pública y diversiones: Censura legal, control y vigilancia de los espectáculos públicos;*
10. *Relación del Poder Ejecutivo con los municipios, cuidando de que los mismos administren sus recursos en provecho de la comunidad; para ese efecto, supervisará y controlará la inversión de obras físicas municipales, y de las demás actividades determinadas por la ley.(*);*
11. *Las demás atribuciones que se establezcan por ley o reglamento. Posteriormente mediante el Decreto No 24 de fecha 18 de abril de 1989, se crea otro nuevo Reglamento Interno del Poder Ejecutivo, el cual contempla la eliminación del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo y Social, quedando únicamente 12 Ministerios, entre ellos el Ministerio del Interior que es nuestro objeto de explicación.*
12. *Por Decreto No 49 del 27 de mayo de 1994, D.O. No 101 del 01 de julio de 1994, se creó el Viceministerio de Seguridad Pública adscrito al Ministerio del Interior y de Seguridad Pública, y se expresó que de ese Ministerio dependería la policía Nacional Civil, y que sus atribuciones serían determinadas en Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (Decreto No 70).*

() Reforma introducida por DE No 7, 31 de enero de 1978, publicado en el D. O. de 16 de febrero de 1978.*

Es importante mencionar que este Reglamento por Decreto No 70 del 23 de diciembre de 1994, publicado en el Diario Oficial No 19 del 27 de enero de 1995, se modificó el art. 34, dándole competencia al MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, en dos Áreas: a) ÁREA DEL INTERIOR Y b) ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

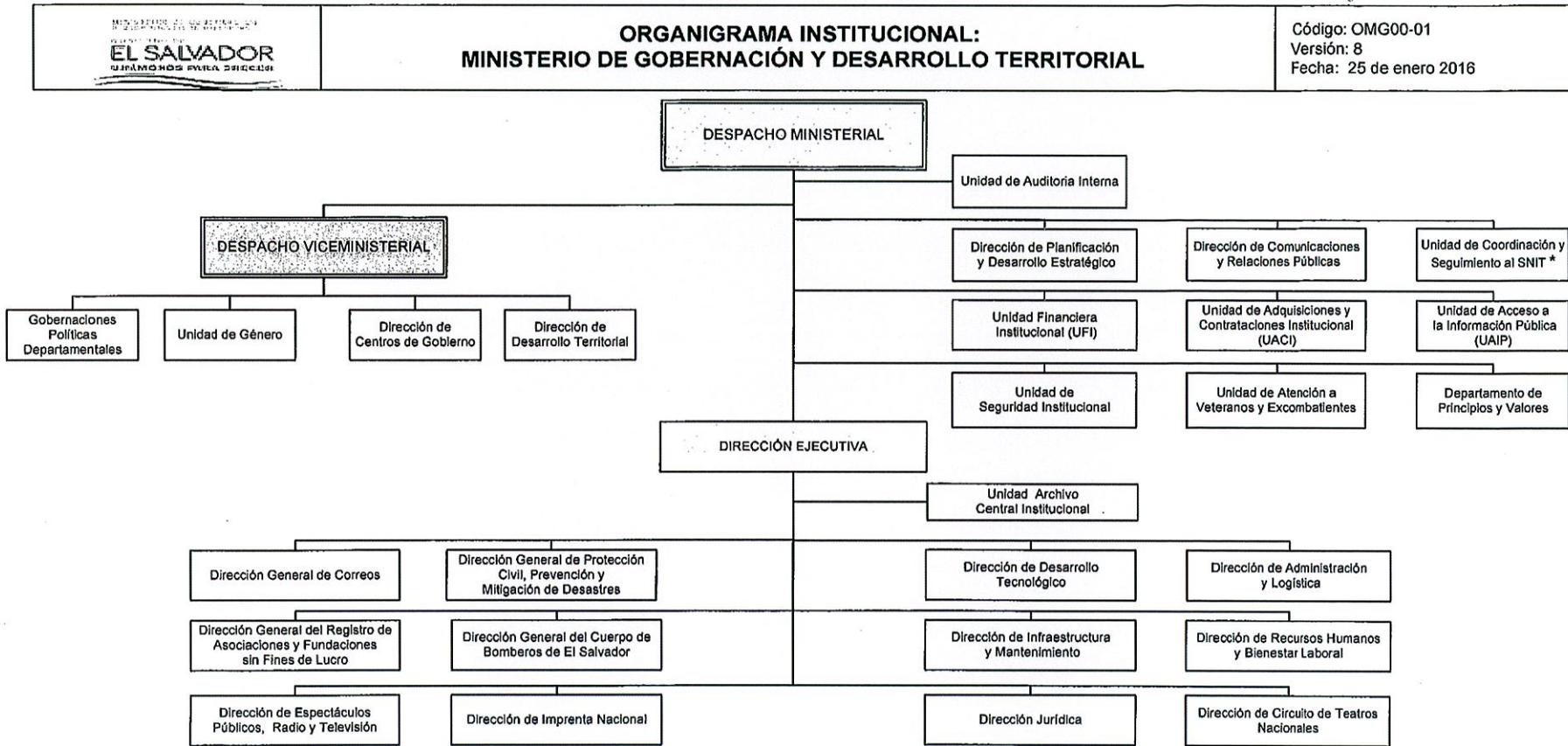
Por Decreto No 45 del 22 de mayo de 1995 D.O. No 92 de esa misma fecha se creó el Ministerio de seguridad Pública, indicándose en los considerandos de ese Decreto, que de él dependerá la Policía Nacional Civil y se deroga el Decreto No 49 del 27 de mayo de 1994.

Como referencia también se menciona que por Decreto No 30 del 19 de mayo de 1997, D.O. No 89 de la misma fecha, se modificaron los Art., 28, 46 y 52,



- 3) Promover y fortalecer una cultura de paz social, especialmente a través de la evaluación y control del material cinematográfico, emisiones televisivas y radiales; así como prevenir y orientar sobre la inconveniencia de espectáculos públicos que propicien una pérdida de valores o promuevan un clima de violencia especialmente en niños y jóvenes.
- 4) Organizar y mantener un sistema de prevención, orientación, mitigación y respuesta a desastres y emergencias de cualquier naturaleza a nivel nacional.
- 5) Llevar la dirección y administración del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.
- 6) Autorizar los decretos del presidente de la república y los acuerdos ejecutivos concediendo la personalidad y asistencia jurídica a las fundaciones y asociaciones sin fines de lucro y a las instituciones de carácter religioso de conformidad con la ley, llevando el registro de las mismas; así como autorizar las asociaciones y fundaciones extranjeras para operar en el país.
- 7) Autorizar el funcionamiento de los Centros de Arbitraje, de conformidad con la ley respectiva e imponer las sanciones por las infracciones a la misma.
- 8) Llevar la dirección y administración de la Imprenta Nacional, del Diario Oficial.
- 8-A) Llevar la dirección y administración de la Radio El Salvador.
- 9) Llevar la dirección y administración de los Centros de Gobierno.
- 10) Atender y coordinar todo lo relacionado con el servicio postal nacional e internacional de El Salvador.
- 11) Autorizar el funcionamiento de los Cementerios privados, de conformidad con la ley.
- 12) Autorizar las rifas, sorteos y las promociones comerciales, conforme a las leyes respectivas.
- 13) Representar al país en el exterior, en las áreas de su competencia, en coordinación con los organismos correspondientes.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



* Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT)

Presentado por:
 Licenciado Rolando Gutiérrez
 Director de Planificación y Desarrollo Estratégico




Revisado por:
 Sra. Karline Eilas Abrego
 Directora Ejecutiva




Aprobado por:
 Lic. Ramón Aristides Valencia Arana
 Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial
 Vigente a partir del 25/01/2016





Figura 1.1: Organigrama Institucional
 Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016		
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA						No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES	2015				2016	2017	2018	2019	
OE.1. Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque en el Buen Vivir	E.1.1	Coordinación y seguimiento a la implementación del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT)	R.1.1.1	SNIT implementado y funcionando con información técnica sistematizada, accesible a la población, para la toma de decisiones estratégicas y de apoyo a la ejecución de las políticas públicas a nivel territorial	Unidad de Coordinación y Seguimiento al SNIT creada y funcionando	A.1.1.1.1	Creación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Coordinación y Seguimiento al SNIT	Despacho Ministerial		X	X	X	X	
					Banco de Información territorial implementado y actualizado	A.1.1.1.2	Levantamiento y creación del banco de información relacionada al Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Unidad de Coordinación y Seguimiento al SNIT		X	X	X	X	
					Cantidad de documentos técnicos, propuestas, planes, proyectos, elaborados, relacionados al Desarrollo Territorial y a la ejecución de políticas públicas	A.1.1.1.3	Análisis, evaluación y sistematización de la información relacionada al Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Unidad de Coordinación y Seguimiento al SNIT		X	X	X	X	
					Cantidad de indicadores socio-territoriales establecidos	A.1.1.1.4	Elaboración de documentos y propuestas relacionadas a la ejecución de políticas públicas y el Desarrollo Territorial	Unidad de Coordinación y Seguimiento al SNIT		X	X	X	X	
					Portal web funcionando y cantidad de respuestas oportunas a requerimientos de información	A.1.1.1.5	Desarrollar mecanismos para la divulgación y socialización de la información sistematizada, respondiendo a la demanda de información sobre Desarrollo Territorial y resultados de la ejecución de políticas públicas	Unidad de Coordinación y Seguimiento al SNIT		X	X	X	X	
	E.1.2.	Fortalecimiento del tejido organizativo en el territorio a través de la organización y gestión articulada de los distintos actores en los territorios	R.1.2.1	Tejido organizacional fortalecido y participando en los territorios	Cantidad de organizaciones creadas y fortalecidas por medio del registro o mapeo de actores	A.1.2.1.1	Registro permanente de los procesos de fortalecimiento de la organización territorial	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X	
						A.1.2.1.2	Asesoría, asistencia técnica para el proceso de fortalecimiento de la organización social a nivel del territorio	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X	
			R.1.2.2	Prioridades definidas por las organizaciones territoriales son incluidas en la planificación y presupuestos institucionales	Cantidad de prioridades incluidas en la planificación y presupuesto institucionales	A.1.2.2.1	Facilitación de la identificación participativa de las prioridades del tejido socio-productivo del territorio	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X	
						A.1.2.2.2	Diseño de instrumentos para que las organizaciones socio-productivas realicen su propia planificación	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X	
						A.1.2.2.3	Creación de mecanismo para el monitoreo y seguimiento de la inversión pública en el territorio	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016		
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA						No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES	2015				2016	2017	2018	2019	
OE.1. Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque en el Buen Vivir	E.1.3.	Gestión articulada en el territorio para la priorización de la inversión pública	R.1.3.1	Políticas públicas ejecutadas y articuladas que respondan y resuelvan la problemática y demanda social priorizada en los territorios	Cantidad de políticas públicas idóneas implementadas por las instancias de gobierno en los territorios y demanda social satisfecha	A.1.3.1.1	Formulación e implementación de una política de Desarrollo Territorial	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X	
						A.1.3.1.2	Actualización y reforma del marco jurídico-normativo para el funcionamiento de las instituciones del gobierno en los territorios	Dirección Jurídica	X	X	X	X	X	
						A.1.3.1.3	Aseguramiento del funcionamiento óptimo de los Gabinetes de Gestión Departamental y los Sub Gabinetes misionales por prioridad	Gobernaciones Departamentales	X	X	X	X	X	
						A.1.3.1.4	Planificación e implementación de programas y proyectos con inversión pública, priorizados con participación del tejido socio-productivo de los territorios	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X	
						A.1.3.1.5	Creación de sistema territorial articulado para el análisis, toma de decisiones, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de las instituciones del gobierno en el territorio	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X	
						A.1.3.1.6	Diseño de metodología para territorializar las políticas e inversión públicas	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016				
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA						No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES						
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES	2015				2016	2017	2018	2019			
OE.1. Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque en el Buen Vivir	E.1.3.	Gestión articulada en el territorio para la priorización de la inversión pública	R.1.3.2	Participación inclusiva y efectiva de la ciudadanía organizada aportando al desarrollo territorial	Cantidad de instrumentos de participación ciudadana	A.1.3.2.1	Creación del marco normativo para el funcionamiento de las Asambleas Ciudadanas Municipales y Departamentales	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X			
						A.1.3.2.2	Apoyo a la creación y funcionamiento de Asambleas Ciudadanas Municipales y Departamentales	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X			
						A.1.3.2.3	Asesoría y asistencia técnica sistemática para el funcionamiento de los mecanismos para la gestión participativa	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X			
						R.1.3.3	Mayor impacto de las políticas públicas mediante la articulación de las distintas instituciones ejecutoras con participación sectorial socio-productivo y sociedad organizada para el desarrollo territorial	Cantidad de lineamientos y estrategias recibidas e implementadas	A.1.3.3.1	Coordinar la implementación de los lineamientos y estrategias para la descentralización y el desarrollo local, como herramientas para el Desarrollo Territorial	Dirección de Desarrollo Territorial		X	X	X	X
									A.1.3.3.2	Gestión y articulación interinstitucional para el apoyo de iniciativas sociales territoriales en función del Buen Vivir	Gobernaciones Políticas Departamentales	X	X	X	X	X
									A.1.3.3.3	Articulación de los procesos de descentralización y desarrollo económico local a través de la organización y participación social	Gobernaciones Políticas Departamentales y Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X
			A.1.3.3.4	Elevar la participación social en la formulación, desarrollo y seguimiento a la ejecución de estrategias, programas, planes y proyectos para el Desarrollo Territorial	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X						
			A.1.3.3.5	Fomentar la organización y participación social en la implementación de mecanismos de contraloría ciudadana para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión pública	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X						
			A.1.3.3.6	Construir, ampliar y fortalecer espacios de concertación multiactores que propicien acuerdos y mesas de diálogo en torno a las prioridades del desarrollo local	Gobernaciones Políticas Departamentales	X	X	X	X	X						
			A.1.3.3.7	Fomentar la gestión asociada de los municipios en los territorios para la articulación de actores en los territorios	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X						



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016		
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA						No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES	2015				2016	2017	2018	2019	
OE.1. Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque en el Buen Vivir	E.1.4.	Fortalecimiento de las Gobernaciones Políticas y los Gabinetes de Gestión Departamental para la gestión articulada en el territorio y la priorización de la inversión pública	R.1.4.1	Gobernaciones fortalecidas y territorios articulados a nivel social en los departamentos para la ejecución de las políticas públicas	Cantidad de normas y leyes revisadas y adecuadas	A.1.4.1.1	Revisar y adecuar el marco normativo aplicable a las Gobernaciones para cumplir con la misión establecida	Dirección Jurídica	X	X				
						A.1.4.1.2	Mejorar la capacidad instalada incluyendo recursos humanos, equipo y herramientas técnicas administrativas de las 14 Gobernaciones	Gobernaciones Políticas Departamentales		X	X	X	X	
						A.1.4.1.3	Diseñar e implementar planes de capacitación del recurso humano de las Gobernaciones	Gobernaciones Políticas Departamentales	X	X	X	X	X	
						A.1.4.1.4	Gestionar capacitaciones en desarrollo territorial para los Gabinetes de Gestión Departamental, personal de promoción y técnicos de las instituciones públicas presentes en el territorio	Dirección de Desarrollo Territorial		X	X	X	X	
						A.1.4.1.5	Brindar apoyo administrativo para la desconcentración de procesos y servicios requeridos por las Gobernaciones Políticas Departamentales	Todas las direcciones de apoyo ministerial		X	X	X	X	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016			
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA					No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES				2015	2016	2017	2018	2019
OE.1. Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque en el Buen Vivir	E.1.5.		Establecer y mantener espacios adecuados, de acuerdo al marco legal pertinente, para la prestación de calidad de los servicios públicos para la población en los territorios	R.1.5.1	Infraestructura funcional ampliada y apropiada en los territorios para la prestación de servicios	A.1.5.1.1	Aperturar nuevos centros de gobierno en los departamentos donde no existen	Dirección de Centros de Gobierno		X	X	X	X
						A.1.5.1.2	Mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura y equipo de los Centros de Gobierno	Dirección de Centros de Gobierno	X	X	X	X	X
						A.1.5.1.3	Mantener y adecuar la infraestructura de las gobernaciones e instalación de equipo necesario para la atención calificada a la población	Dirección de Infraestructura y Mantenimiento	X	X	X	X	X
						A.1.5.1.4	Recuperación y restauración de la infraestructura de los Circuitos de Teatros Nacionales	Dirección de Circuitos de Teatros		X	X	X	
						A.1.5.1.5	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, mobiliario y equipo institucional	Dirección de Infraestructura, Mantenimiento, Dirección de Desarrollo Tecnológico y Dirección de Administración y Logística	X	X	X	X	X



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016			
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA										PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES	No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	2015	2016	2017	2018	2019		
OE.1. Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque en el Buen Vivir	E.1.6.	Elaboración y coordinación de planes y/o programas que propicien el rescate y fortalecimiento de valores, identidad nacional y convivencia ciudadana para fortalecer el tejido de las relaciones sociales y comunitarias	R.1.6.1	Existencia de mejores prácticas para la convivencia y articulación social e interinstitucional en función del Desarrollo Territorial	Cantidad de planes y/o programas de difusión de valores y memoria histórica ejecutados	A.1.6.1.1	Sistematizar y difundir las mejores prácticas desde la institucionalidad del Estado y las organizaciones sociales y gremiales para consolidar una convivencia comunitaria sana	Unidad de Coordinación y Seguimiento del SNIT	X	X	X	X	X		
						A.1.6.1.2	Potenciar la identidad cultural, memoria histórica y valores	Departamento de Principios y Valores	X	X	X	X	X		
						A.1.6.1.3	Identificar y fortalecer los niveles de organización y participación en el territorio, para la articulación y fomento de la convivencia ciudadana	Dirección de Desarrollo Territorial y Departamento de Principios y Valores	X	X	X	X	X		
			R.1.6.2	Red de Voluntariado (líderes comunitarios) establecida y funcionando en los territorios	Cantidad de Voluntarios formados y capacitados en Principios y Valores de la red por departamento	A.1.6.1.4	Coordinar e impulsar procesos de formación y capacitación en principios y valores a la Red de Voluntariado (líderes comunitarios o instituciones de los territorios)	Departamento de Principios y Valores	X	X	X	X	X		
	E.1.7.	Desarrollar programas sociales y económicos que contribuyan a reconocer los derechos y atender las necesidades de los Veteranos y Excombatientes	R.1.7.1	Cobertura social incrementada y derechos reconocidos a los Veteranos y Excombatientes	Estructura organizativa creada y funcionando	A.1.7.1.1	Creación de la Unidad de atención a Veteranos y Excombatientes	Despacho Ministerial	X	X					
					Cantidad de Veteranos y Veteranas beneficiados con programas sociales y económicos	A.1.7.1.2	Planificación de seguimiento a los programas de reinserción social a Veteranos y Veteranas de la Fuerza Armada y excombatientes del FMLN	Unidad de atención a Veteranos y Excombatientes	X	X	X	X	X		



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016		
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA						No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES	2015				2016	2017	2018	2019	
OE.1. Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque en el Buen Vivir	E.1.8.	Impulsar e implementar una cultura de Género como eje transversal a nivel institucional y en los procesos de participación ciudadana para la articulación de las políticas públicas	R.1.8.1	Procesos de participación ciudadana con Equidad de Género implementados	Cantidad de procesos identificados y modificados	A.1.8.1.1	Identificar procesos en los cuales existan brechas de Género para reducirlas o erradicarlas	Unidad de Género	X	X	X	X	X	
						A.1.8.1.2	Aplicar la política de Género en el ámbito laboral, contra el acoso sexual y cualquier tipo de violencia y discriminación	Unidad de Género	X	X	X	X	X	
						A.1.8.1.3	Incorporar la participación de mujeres en la toma de decisiones en el Desarrollo Territorial	Unidad de Género	X	X	X	X	X	
						A.1.8.1.4	Mantener y fortalecer los programas de salud con enfoque preventivo con Equidad de Género dirigidos al personal de la Institución	Dirección de Recursos Humanos y Bienestar Laboral	X	X	X	X	X	
	E.1.9.	Fortalecimiento de la práctica de transparencia	R.1.9.1	Generar confianza en la población hacia las instituciones públicas, particularmente hacia el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, a través de una gestión transparente y con eficacia	Evaluación del índice de transparencia	A.1.9.1.1	Garantizar que los instrumentos establecidos por la Ley actúen y sean utilizados adecuadamente para brindar la información pública	Unidad Acceso a la Información	X	X	X	X	X	
						A.1.9.1.2	Fomentar una cultura de transparencia, ética y rendición de cuentas	Despacho Ministerial y Comisión de Ética Gubernamental	X	X	X	X	X	
						A.1.9.1.3	Crear y ampliar mecanismos de participación en los procesos de contraloría social	Dirección de Desarrollo Territorial	X	X	X	X	X	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016		
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA						No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES	2015				2016	2017	2018	2019	
OE.2. Mejorar la capacidad institucional a través de la modernización del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para el cumplimiento de su misión	E.2.1.	Modernización y desarrollo institucional del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	R.2.1.1	Lograr la eficacia y eficiencia en la prestación de los productos y servicios institucionales	Porcentaje de ejecución física y financiera de los planes anuales de trabajo de acuerdo a lo programado	A.2.1.1.1	Dirigir, coordinar y ejecutar oportunamente la gestión financiera y los procesos necesarios para el funcionamiento ministerial	Todas las áreas organizativas con línea presupuestaria	X	X	X	X	X	
					Cantidad de procedimientos elaborados y/o actualizados por cada Dirección	A.2.1.1.2	Mejorar los registros y controles internos en el cumplimiento de objetivos y metas	Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico	X	X	X	X	X	
					Propuesta de presupuesto institucional presentada	A.2.1.1.3	Gestionar los programas presupuestarios que cumplan las necesidades financieras reales de cada área organizativa del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	Unidad Financiera Institucional	X	X	X	X	X	
					Propuesta de Programas Presupuestarios presentados.									
					Plan de fortalecimiento a las capacidades institucionales para satisfacer las demandas del desarrollo territorial	A.2.1.1.4	Gestionar e implementar planes institucionales de modernización y desarrollo técnico administrativo que respondan a las exigencias del desarrollo territorial	Todas las Áreas Organizativas		X	X	X		
					Planes de cooperación formulados y gestionados	A.2.1.1.5	Gestión de recursos de cooperación para el fortalecimiento institucional	Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico		X	X	X	X	
			R.2.1.2	Contar con marco normativo jurídico funcional para el cumplimiento de la misión del Ministerio	Cantidad de leyes y demás normativas legales aplicables al MIGOBDT, elaboradas y/o actualizadas	A.2.1.2.1	Propiciar reformas ejecutivas y legislativas para mejorar el funcionamiento y cumplimiento de los fines institucionales	Dirección Jurídica	X	X				
					Cantidad de normativas internas elaboradas y/o actualizadas	A.2.1.2.2	Formulación y actualización de la normativa interna del MIGOBDT	Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico	X	X		X		
			R.2.1.3	Bienes institucionales resguardados, instalaciones y personal protegidos	Cantidad de planes de seguridad ejecutados	A.2.1.2.3	Formulación e implementación de planes de resguardo de bienes y seguridad al personal y usuarios de la institución	Despacho Ministerial a través de la Unidad de Seguridad Institucional	X	X	X	X	X	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016			
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA										PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES	No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	2015	2016	2017	2018	2019		
OE.2. Mejorar la capacidad institucional a través de la modernización del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para el cumplimiento de su misión	E.2.2.	Promover la desconcentración de los servicios institucionales	R.2.2.1	Disminuir los costos y tiempos en los procesos que contribuyan a la mejor prestación de servicios	Cantidad de procesos institucionales desconcentrados	A.2.2.1.1	Revisar en el marco de la normativa legal y/o procesos que permitan la adquisición de bienes y servicios, así como otros procesos susceptibles de ejecutar bajo una modalidad desconcentrada	Todas las Áreas Organizativas	X	X	X	X	X		
					Cantidad de personal capacitado y/o cantidad de jornadas de capacitación desarrolladas	A.2.2.1.2	Desarrollo de jornadas de capacitación sobre procesos de desconcentración a implementar para garantizar su efectiva ejecución	Todas las Áreas Organizativas	X	X	X	X	X		
			R.2.2.2	Productos y servicios accesibles, brindados eficazmente a la población en los territorios	Cantidad de productos o servicios identificados y desconcentrados	A.2.2.2.1	Revisar, analizar y proponer servicios y productos factibles a desconcentrar	Todas las Áreas Organizativas	X	X	X				
					Cantidad de recursos proporcionados cualitativamente	A.2.2.2.2	Dotar y adecuar los recursos institucionales de acuerdo a los requerimientos de la desconcentración	Todas las Áreas Organizativas	X	X	X				
		Cantidad de procesos revisados y ajustados para la mejora, en su grado de eficacia y eficiencia			A.2.2.2.3	Rediseñar procesos, actualizar procedimientos y normas de control interno para la ejecución eficaz y eficiente de los productos y servicios brindados a la población	Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico	X	X	X					
		Cantidad de trámites resueltos a organizaciones y fundaciones sin fines de lucro en los territorios			A.2.2.2.4	Facilitar los trámites de legalización, inscripción, desinscripción y actualización oportuna de organizaciones y fundaciones sin fines de lucro	Dirección General del Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin fines de Lucro	X	X	X	X	X			



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016		
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA						No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES	2015				2016	2017	2018	2019	
OE.3. Modernizar y fortalecer las direcciones misionales a través de la mejora continua y diversificación de productos y servicios de calidad, buscando ser competitivos	E.3.1.	Fortalecimiento de las Direcciones misionales a través de la modernización y mejora continua que genere eficacia, eficiencia y calidad	R.3.1.1	Direcciones misionales fortalecidas y competitivas con productos y servicios diversificados con calidad	Cantidad de procesos y procedimientos mejorados	A.3.1.1.1	Mejorar los diferentes procesos de planificación y administración para obtener productos y brindar servicios de calidad	Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico	X	X	X	X	X	
					Relación ingresos totales - gastos totales	A.3.1.1.2	Generar rentabilidad o alcanzar el punto de equilibrio de las Direcciones que brindan productos y servicios a la población como función principal	Dirección de Imprenta Nacional, Dirección General de Correos		X	X	X	X	
					Cantidad de autorizaciones jurídicas	A.3.1.1.3	Garantizar la regulación y autorizaciones jurídicas que coadyuven a optimizar el funcionamiento de la sociedad, la institucionalidad e interinstitucionalidad	Dirección General del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión; Dirección Jurídica	X	X	X	X	X	
					Cantidad de acciones de Seguridad Postal ejecutadas	A.3.1.1.4	Garantizar la Seguridad Postal	Dirección General de Correos	X	X	X	X	X	
	E.3.2.	Impulsar la diversificación de productos y servicios de calidad, en la prestación de éstos a la población en general y a los sectores productivos que interactúan en la economía nacional			Cantidad de productos o servicios nuevos	A.3.1.1.5	Analizar los productos y servicios prestados, diversificar y ofertar productos de acuerdo a su viabilidad	Dirección General de Correos, Dirección de Imprenta Nacional		X	X	X	X	
					Cantidad de Estudios de Mercado y planes de mejora ejecutados	A.3.1.1.6	Realizar investigaciones de mercado, análisis de costos y escalas de producción, con el fin de mejorar la competitividad	Dirección General de Correos, Dirección de Imprenta Nacional		X	X	X	X	
					Cantidad de convenios y contratos legalizados	A.3.1.1.7	Gestionar y promover convenios interinstitucionales y contratos, garantizando el crecimiento y desarrollo de las dependencias del MIGOBDT	Dirección General de Correos, Dirección de Imprenta Nacional	X	X	X	X	X	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016		
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA						No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES	2015				2016	2017	2018	2019	
OE.4. Fortalecer el sistema institucional y la organización social en la atención integral de riesgos para reducir su índice y los eventos de emergencia por fenómenos naturales y antrópicos	E.4.1.	Fortalecimiento del sistema a través de la organización y capacitación social e institucional en prevención, control y mitigación de eventos de emergencia	R.4.1.1	Atención oportuna ante eventos de emergencias y desastres	Cantidad de unidades especializadas capacitadas y equipadas	A.4.1.1.1	Capacitación, especialización y equipamiento de unidades especiales para la atención de emergencias urbanas e incendios forestales	Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador	X	X	X	X	X	
					Cantidad de eventos de emergencias atendidos	A.4.1.1.2	Atender eventos de emergencia, asegurando los derechos de la población más vulnerable	Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador	X	X	X	X	X	
			R.4.1.2	Reducción en los índices de vulnerabilidad	Cantidad de planes ejecutados	A.4.1.2.1	Fortalecer las capacidades de respuesta a través de la ejecución de planes de prevención de riesgos a eventos de emergencia por incendios	Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador	X	X	X	X	X	
					Cantidad de capacitaciones e inspecciones y/o simulacros y simulaciones realizados	A.4.1.2.2	Formular y ejecutar planes de formación en prevención y manejo de incendios mediante simulacros y simulaciones, que coadyuven a la reducción de la vulnerabilidad	Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador	X	X	X	X	X	
					Cantidad de inspecciones y monitoreos realizados	A.4.1.2.3	Formulación y ejecución de planes de inspección y monitoreo a lugares e instituciones con concentración de población	Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador	X	X	X	X	X	



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016	INSTITUCIÓN		Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)		FECHA DE ELABORACIÓN	Mar. 2016		
	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA						No.	ACCIONES ESTRATÉGICAS POR RESULTADO	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES				
	No.	ESTRATEGIAS	No.	RESULTADOS	INDICADORES	2015				2016	2017	2018	2019	
OE.4. Fortalecer el sistema institucional y la organización social en la atención integral de riesgos para reducir su índice y los eventos de emergencia por fenómenos naturales y antrópicos	E.4.2.	Modernizar los mecanismos de comunicación, coordinación, financiamiento, capacitación, actualización de planes y desarrollo Institucional con enfoque integral y prospectivo del SNPC	R.4.2.1	Atención oportuna e integral ante eventos de emergencias y desastres con un nuevo enfoque de atención de todo el proceso preventivo, atención a la emergencia, recuperación a las emergencias basado en la Gestión Integral de Riesgo a Desastres	Cantidad de Proyectos de Reformas institucionales y financieras elaboradas y presentadas	A.4.2.1.1	Fortalecimiento del enfoque prospectivo, correctivo e integral del SNPC	Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	X	X	X	X	X	
						A.4.2.1.2	Gestionar las reformas institucionales y las financieras necesarias, incluyendo el FOPROMID, que garanticen la capacidad de atención oportuna e integral	Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	X	X	X	X	X	
						A.4.2.1.3	Actualizar el PNPC y los diferentes Planes de Contingencia para los escenarios de riesgo y concentraciones públicas	Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	X	X	X	X	X	
						A.4.2.1.4	Atender de manera eficiente y eficaz las diferentes Emergencias	Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	X	X	X	X	X	
						A.4.2.1.5	Organizar, Capacitar de manera continua y dotar de equipamiento a las Comisiones Departamentales, Municipales y Comunales	Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	X	X	X	X	X	
					Cantidad de Comisiones capacitadas y procesos de formación desarrollados por parte de DGPC que contribuyan a una sociedad mas resiliente									
					Cantidad de Comisiones dotadas de equipamiento									
				R.4.2.2	Reducción en los índices de vulnerabilidad, especialmente los asociados a los factores subyacentes del riesgo	Cantidad de población organizada, Instrumentos legales aprobados y apropiados a las nuevas exigencias	A.4.2.2.1	Capacitación a la población en cuanto a sus derechos fundamentales, a través de iniciativas como la gestión del riesgo urbano y la Preparación ante terremotos, entre otros	Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	X	X	X	X	X
	E.4.3.	Fortalecimiento de la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	R.4.3.1	DGPCPMD Fortalecida en el desarrollo de su recurso humano y las capacidades técnicas	Porcentaje de Personal Técnico de la Dirección General y del SINAPROC capacitado y especializado	A.4.3.1.1	Establecimiento y funcionamiento de la Escuela Nacional de Protección Civil para un mejor desempeño institucional en la Gestión Integral de Riesgo	Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	X	X	X	X	X	
						A.4.3.1.2	Desarrollar la capacidad de la gestión del conocimiento Científico-Técnico del riesgo	Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	X	X	X	X	X	

